IVAP
HERRI ARDURALARITZAREN
EUSKAL ERAKUNDEA

ANEXO II

DATOS PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN POR LA SUSTITUCIÓN DE LOS Y LAS ALUMNAS QUE ACUDEN A CLASES DE EUSKERA

PERIODO DE SUBVENCIÓN: enero-junio de 2020
MODALIDAD DE SUBVENCIÓN: sustitución mediante contrato administrativo

DATOS RELATIVOS A LAS EMPRESAS CONTRATADAS PARA REALIZAR LAS SUSTITUCIONES					DATOS RELATIVOS A LOS ALUMNOS SUSTITUIDOS				
DENOMINACIÓN EMPRESAS	PERFIL LINGÜÍSTICO ACREDITADO (O CONVALIDO)	DURACIÓN CONTRATO INICIO	FIN	Nº HORAS DIARIAS DEL CONTRATO	NOMBRE-APELLIDOS DE LOS ALUMNOS	NAN	REL. LABORAL (1)	PL. DEL PUESTO	FECHA DE PRECEPTIVIDAD DEL PUESTO

(1) RELACIÓN LABORAL: La subvención por sustitución solo corresponde a los FUNCIONARIOS DE CARRERA (FC) O PERSONAL LABORAL FIJO (PLF).

Doy fe de que los datos indicados en la presente solicitud son ciertos.

Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO